

PA-IES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 7/5

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

DECRETO U. DE C. 91 116,



VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales en Nota Admn. 086/91; lo aprobado por el Sr. Vicerrector en Informe de Proposición de Contrato Nº 910507; lo dispuesto en el Reglamento del Personal y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90/242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

- 1º Transfórmase, a contar desde el 01 de mayo de 1991, el puesto de Secretaria D.C. ítem 761272 (2120/L-07) en un puesto de SECRETARIA D.N., ítem 910057 (2120/L-07) en la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales.
- 2º La Dirección de Finanzas, efectuará los ajustes necesarios.

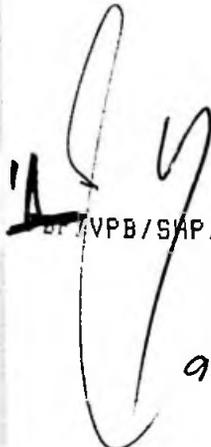
Transcribese al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 22 de abril 1991.


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.


CARLOS ALVAREZ NUNEZ
SECRETARIO GENERAL


VPB/SAP/prm.
91-006